

**SELECCIÓN DE CONTRATISTA
INVITACIÓN PRIVADA FNT-037-2016
OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y GESTIÓN COMUNITARIA
SOSTENIBLE DE LAS POSADAS NATIVAS DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

FONDO NACIONAL DEL TURISMO – FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que **FONTUR**, el catorce (14) de junio de 2016, publicó en su página web, en el SECOP, y remitió por correo electrónico a los proponentes preseleccionados, los términos de la Invitación Privada a Presentar Propuestas **FNT- 037-2016** cuyo objeto se indicó anteriormente, con un presupuesto oficial hasta por la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$266.260.000) excluido de IVA, conforme a lo establecido en el literal d) del Artículo 22 de la Ley 47 de 1993.**

SEGUNDO. Que el día veintinueve (29) de junio de 2016, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según la adenda No.1 que modificó los términos fijados en el cronograma de la Invitación, se recibieron las siguientes propuestas:

1. AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL PACIFICO
2. UNION TEMPORAL FUNDACION ETNOLLANO - ISEGORIA
3. FUNDACION ERIGAIE
4. UNION TEMPORAL AVIATUR-AVIA EXPORT - UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA 8
5. UNION TEMPORAL ASTURIA PEÑA BOCANEGRA CORPORACION MISS NANCY LAND UT
6. RIOS DE AVENTURA E.U.

TERCERO. Que el treinta (30) de junio de 2016, FONTUR procedió a la evaluación de las propuestas solicitando documentos subsanables hasta el 7 de julio de 2016.

CUARTO. Que dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Privada a Presentar Propuestas **FNT-037-2016**, los proponentes presentaron los documentos solicitados por FONTUR, como subsanables a su propuesta.

QUINTO. Que el trece (13) de julio de 2016, FONTUR publicó el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, así:

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

NOMBRE	TÉCNICA	JURÍDICA	RESULTADO
AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL PACIFICO	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
UNION TEMPORAL FUNDACION ETNOLLANO - ISEGORIA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
FUNDACION ERIGAIE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

**SELECCIÓN DE CONTRATISTA
INVITACIÓN PRIVADA FNT-037-2016
OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y GESTIÓN COMUNITARIA
SOSTENIBLE DE LAS POSADAS NATIVAS DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

UNION TEMPORAL AVIATUR-AVIA EXPORT - UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA 8	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
UNION TEMPORAL ASTURIA PEÑA BOCANEGRA CORPORACION MISS NANCY LAND UT	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
RIOS DE AVENTURA E.U.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CONSOLIDADO REQUISITOS CALIFICABLES

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	UNIÓN TEMPORAL AVIATUR-AVIAEXPORT-UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	UNIÓN TEMPORAL FUNDACIÓN ETNOLLANO-ISEGORÍA	FUNDACIÓN ERIGAIE	RIOS DE AVENTURA E.U.	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL PACIFICO
Experiencia Específica	40	30	20	0	40	40
Equipo de Trabajo	50	30	10	20	50	20
Propuesta económica	10	5	0	0	0	10
Total	100	65	30	20	90	70

De este informe se dio traslado a observaciones desde el día trece (13) hasta el quince de (15) de julio de 2016.

SSEXTO. Que dentro del traslado del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de evaluación se presentaron observaciones por parte de los proponentes: **RIOS DE AVENTURA E.U.; UNION TEMPORAL AVIATUR-AVIA EXPORT - UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA 8; AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL PACIFICO.**

SEPTIMO. Que el veinticinco (25) de julio de 2016, FONTUR remitió a los correos electrónicos de los proponentes la respuesta a las observaciones presentadas al informe preliminar de evaluación, las cuales modificaron la evaluación en el Informe Final de la misma fecha, así:

**SELECCIÓN DE CONTRATISTA
INVITACIÓN PRIVADA FNT-037-2016
OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y GESTIÓN COMUNITARIA
SOSTENIBLE DE LAS POSADAS NATIVAS DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

CONSOLIDADO REQUISITOS CALIFICABLES

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	UNIÓN TEMPORAL AVIATUR- AVIAEXPORT- UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	UNIÓN TEMPORAL FUNDACIÓN ETNOLLANO- ISEGORÍA	FUNDACIÓN ERIGAIE	RÍOS DE AVENTURA E.U.	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL PACIFICO
Experiencia Específica	40	30	20	0	30	40
Equipo de Trabajo	50	40	10	20	30	20
Propuesta económica	10	5	0	0	0	10
Total	100	75	30	20	60	70

OCTAVO: Que el veinticinco (25) de Julio de 2016, los proponentes RIOS DE AVENTURA E.U. y UNION TEMPORAL AVIATRUR – AVIA EXPORT – UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA 8, presentaron observaciones extemporáneas frente al informe de verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación Final; por lo que **FONTUR**, procedió a suspender la Invitación privada **FNT-037 de 2016**, mientras se resuelven las observaciones presentadas y con el fin de garantizar el principio de **SELECCIÓN OBJETIVA, TRANSPARENCIA Y DEBIDO PROCESO**.

NOVENO: Que **FONTUR** el veintisiete (27) de Julio de 2016, procedió al reinicio de la Invitación Privada **FNT-037 de 2016**, y el 28 de julio de 2016, remitió a los correos electrónicos de los proponentes la respuesta a las observaciones extemporáneas presentadas y expidió el alcance al informe final así:

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	UNIÓN TEMPORAL AVIATUR- AVIAEXPORT- UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	UNIÓN TEMPORAL FUNDACIÓN ETNOLLANO- ISEGORÍA	FUNDACIÓN ERIGAIE	RÍOS DE AVENTURA E.U.	AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL PACIFICO
Experiencia Específica	40	40	20	0	40	40
Equipo de Trabajo	50	40	10	20	30	20
Propuesta económica	10	5	0	0	0	10
Total	100	85	30	20	70	70

**SELECCIÓN DE CONTRATISTA
INVITACIÓN PRIVADA FNT-037-2016
OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y GESTIÓN COMUNITARIA
SOSTENIBLE DE LAS POSADAS NATIVAS DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar al proponente **UNION TEMPORAL AVIATUR - AVIA EXPORT - UNIVERSIDAD COOPERTIVA DE COLOMBIA 8**, para la ejecución del contrato objeto de la Invitación Privada a Presentar Propuestas **FNT-037-2016**, por valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$252.947.000) excluido de IVA, conforme a lo establecido en el literal d) del Artículo 22 de la Ley 47 de 1993.**

SEGUNDO. Comunicar la decisión al señor **NORBERTO CARRASCO GORDO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.19.168.246 de Bogotá D.C., en calidad de representante legal de la **UNION TEMPORAL AVIATUR - AVIA EXPORT - UNIVERSIDAD COOPERTIVA DE COLOMBIA 8**

TERCERO. Remitir a los correos electrónicos de los proponentes y publicar el presente documento en el sitio web de FONTUR www.fontur.com.co y en el SECOP.

Dado en Bogotá D.C. el veintiocho (28) de julio de 2016.

ORIGINAL FIRMADO
MANUEL EDUARDO OSORIO LOZANO
Representante Legal
Fondo Nacional de Turismo - FONTUR

Proyecto: Diego Velasquez
Revisó: Carolina Miranda Escandón
Aprobó: Paola Santos